

## ACTO DE COMPARACION DE PRECIOS ANTE NOTARIO PÚBLICO



**Acto número Veinticuatro/Dos Mil Veinte (24/2020). Folios Nos. 48 y 49.** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de abril del año Dos Mil Veinte (2020), Yo, **LICDA. SONIA ALTAGRACIA VENTURA PICHARDO**, dominicana, mayor de edad, casada, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura No.4483, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0795779-7, con estudio profesional abierto en la Calle 5ta., No.01, Urbanización Dominicanos Ausentes, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; encontrándome en mi estudio arriba indicado, **ME TRASLADÉ**, al **MINISTERIO PÚBLICO** ubicado en la Avenida Jiménez Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes (La Feria), de esta ciudad, siendo las once horas veinte minutos de la mañana (11:20 a.m.), atendiendo a la convocatoria hecha por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, **LIC. VICTOR LORA**, Director General de Carrera del Ministerio Público; **LIC. JONNATHAN RODRIGUEZ IMBERT**, Director General Administrativo; **LICDA. ISIS TAPIA**, Encargada Departamento Legal Administrativo y el **LIC. FELIX ROSARIO**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública; quienes presidieron el Comité; para que presencie, verifique y redacte un acta de comprobación y de autenticidad en mi calidad de Oficial Público de la **Comparación de Precios número Procuraduría-CCC-CP-2020-0009**, CONVOCADO por el **MINISTERIO PÚBLICO**, a través de la página web de la Procuraduría [www.pgr.gob.do](http://www.pgr.gob.do); para el **PROCESO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS "SOBRE A", PARA LA ADQUISICION DE ROUTERS PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ESTA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**. El **LIC. JONNATHAN RODRIGUEZ IMBERT**, tomó la palabra dando la bienvenida a los presentes y apertura a la reunión. A continuación, señaló dos (2) entidades morales que presentaron propuestas y que la apertura de los sobres para el proceso en referencia se realizaría según el orden de entrega de las ofertas económicas. Se prepararon, en esta misma fecha, los Inventarios de Verificación de Documentos para los participantes en el proceso **REF: Procuraduría-CCC-CP-2020-0009**. El Comité y los demás integrantes de la mesa directiva solicitaron la presentación de los documentos depositados, para los fines de que se trata. A tal efecto, fueron presentadas: 1.) **GREY MATTER TECHNOLOGIES, S.R.L.**; se comprobó que el **SOBRE "A"**, conteniendo la **PROPUESTA TECNICA**; estaba intacto, precediéndose a dar apertura al mismo frente a todos los presentes. 2.) **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, S.R.L.**; se comprobó que el **SOBRE "A"**, conteniendo la **PROPUESTA TECNICA**; estaba intacto, precediéndose a dar apertura al mismo frente a todos los presentes. Se constató además que la documentación a presentar era la siguiente: 1.) Especificaciones técnicas a ofertar; 2.) Formulario de Presentación de Oferta; 3.) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; 4.) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); 5.) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social; 6.) Copia de los Estatutos Sociales de la empresa; 7.) Copia de la última Acta de Asamblea vigente (con su nómina de presencia); 8.) Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente; 9.) Copia de los Estados Financieros de los últimos dos (2) años. **Las oferentes además deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su Oferta Técnica "Sobre A"**: 1.) Declaración Jurada del Oferente (Ley 340-06, art. 14); 2.) Referencias bancarias. En tal virtud se procedió a abrir el **Sobre A**, de las compañías antes indicadas, y se pudo constatar que las mismas aportaron las documentaciones. La Notario actuante le pidió a los representantes de las empresas que hicieran las observaciones que tuviesen en torno al presente proceso. Al no recibirse observaciones, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones agradecieron la asistencia de los presentes, siendo concluida la presente actuación a las once horas cuarenta minutos de la mañana (11:40 a.m.). Luego de haber verificado la situación precedentemente descrita, decidí retornar a mi estudio profesional, donde procedí a redactar el presente acta, el cual lo he leído

íntegramente a los comparecientes, encontrándolo todos conforme, en fé de lo cual lo firman ante mí y junto conmigo, notario infrascrita, que **Certifico y Doy Fé.**-

**LIC. VICTOR LORA**

Director General de Carrera del Ministerio Público

**LIC. JONNATHAN RODRIGUEZ IMBERT**

Director General Administrativo

**LICDA. ISIS TAPIA**

Encargada Departamento Legal Administrativo

**LIC. FELIX ROSARIO**

Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública

**LICDA. SONIA ALTAGRACIA VENTURA PICHARDO**

Abogada Notario Público

